

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

8 de febrero de 2019

Siendo las 13:30 (trece) horas con treinta minutos del día 8 (ocho) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve), nos constituimos legalmente en el Mezzanine 2 del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Muy buenos días, agradezco la asistencia de las y los regidores integrantes de esta Comisión, la de Asuntos de la Niñez y la de Hacienda Pública; así como de todos los presentes, gracias por acompañarnos en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

A continuación, le pido al Secretario Técnico verifique la asistencia de los integrantes de las Comisiones.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Como lo indica Presidenta.

De la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez			X
Regidora María Cristina Estrada Domínguez	X		
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	X		
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo	X		

De la Comisión de Asuntos de la Niñez:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	X		
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	X		
Regidora Claudia Delgadillo González			X

De la Comisión de Hacienda Pública:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez			X
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	X		

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

8 de febrero de 2019

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	X		
Regidor Miguel Zárate Hernández			X
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez			X

Les informo que a la Presidencia de esta Comisión se hicieron llegar justificantes de inasistencia de las regidoras Claudia Gabriela Salas Rodríguez, Claudia Delgadillo González y Verónica Gabriela Flores Pérez, así como de los regidores Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y Miguel Zárate Hernández.

Le informo Presidenta que existe quórum en la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología y en la de Asuntos de la Niñez.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Al no existir quórum en la Comisión de Hacienda Pública, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en caso de aprobarse el Dictamen por el que fue convocada, éste les será remitido para que dentro del término de 8 (ocho) días hábiles se adhieran al mismo o remitan las observaciones correspondientes. Agradezco la asistencia de los vocales de dicha Comisión.

Se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** A continuación, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto por esta Presidencia.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** Con gusto Presidenta.

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión.
- IV. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen del turno número:

●12/19. Iniciativa de la regidora Rosa Elena González Velasco, para la realización del Ayuntamiento Infantil 2019.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

8 de febrero de 2019

V. Asuntos Varios.

VI. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pregunto a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, de ser así, les pido manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Para continuar con el siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión les fue remitido vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica. **APROBADO.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido de dicho proyecto, ¿hay alguna observación? No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba su contenido. **APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día, someto a discusión el Dictamen relativo al turno número 12/19, correspondiente a la Iniciativa presentada por la suscrita, para la realización del Ayuntamiento Infantil 2019, mencionándoles que en la edición de este proyecto proponemos dos cosas: primero, la inclusión de 2 participantes que no tienen la oportunidad de acudir a una escuela, apoyados por el Sistema DIF Guadalajara; y segundo, que se procure la paridad de género en la selección de los participantes, esto es, que de los 22, preferentemente 11 sean niñas y 11 sean niños.

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** Regidora yo quisiera, muchas gracias primero por poder aportar, sé que no soy de la Comisión de Educación, pero sería bueno que aprovecháramos de que cuando se haga lo del cabildo infantil, como ya es para un servidor, con la experiencia que tuve de la anterior administración, y en esta administración que va a ser el primer cabildo infantil, se anexara una actividad cultural dentro de esos niños que vienen al Cabildo, ¿por qué? Porque cuando se hace el cabildo infantil, se invita ese día a los niños, a los familiares, pero solamente es el único día que vienen, y vienen desinformados, porque no se le ha anexado en que en ese reconocimiento se les dé parte de la educación cultural, parte de la educación municipal, de que conozcan la ciudad, de que conozcan el palacio y que se pueda aumentar, entonces yo solicitaría que si en este ejercicio

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

8 de febrero de 2019

que va a venir de cabildo infantil se pueda anexar que se les dé, pues se podría decir una capacitación o una plática de parte de cultura, de parte de educación, para que nos puedan ayudar a que el niño conozca un poquito más a lo que viene exactamente, porque el niño viene ese día, se presenta al evento, se hace el evento protocolario pero no se le da un seguimiento, no terminan conociendo lo que sucede dentro de un ayuntamiento infantil, vienen con su iniciativa, es un evento muy bonito por supuesto, se escuchan las voces, se escuchan las inquietudes de los niños, pero no se les da más allá un conocimiento ni siquiera del lugar de donde vienen, no conocen la parte de la presidencia o la conformación del cabildo y en ese sentido a mí me gustaría, si pudiéramos anexarlo para que vaya dentro pues de ese reconocimiento, de esa premiación se puede decir, pero que si sea muy puntual, que salga el reconocimiento claro, a los niños se les entrega creo un "kit" de parte de la ciudad, se les había entregado un libro, pero no tienen el conocimiento ni siquiera del lugar en donde vienen a estar en la sesión.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Sí, por supuesto, lo integramos, que bueno que tenemos como coadyuvante a Hacienda para que a su vez lo verifique nada más por aquello del presupuesto, pero con todo gusto lo integramos dentro de los planes.

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** Yo creo que no es un tema mucho de presupuesto, porque no se ocupa dinero, realmente tendríamos que hacer nomás la transportación.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** ¿El propósito es realizarlo nada más aquí en el Ayuntamiento? ¿No sacarlos? O sea, ¿no llevarlos a la rotonda? ¿no llevarlos...?

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** No, si los podemos llevar a la rotonda, si los podemos llevar del Ayuntamiento al Centro porque además en la Dirección de Turismo, en la Dirección de Cultura tienen cronistas, tienen...

**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ:** Hacer la vinculación.

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** Sí claro, y no le cuesta un solo peso al Ayuntamiento.

**SÍNDICA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO:** Nada más el traslado de ellos, eso no se paga ¿no?

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** No, traslados aquí no.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

8 de febrero de 2019

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ:** Sí, creo que esto se salva haciendo un exhorto solamente, o sea no hay necesidad de, hacer un exhorto propiamente con las características que el regidor está planteando y que con su propio personal y todo, pero sería más bien, creo que podríamos hacerlo a partir de un exhorto a la Dirección de Cultura para efectos de que en ese evento, en ese acto se lleven a cabo actividades que tengan que ver con la cultura cívica de Guadalajara.

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** Si podemos meterlo en el exhorto, pero si vamos a aprobar que se va a hacer el evento...

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ:** Por eso, la idea es que se aprueba la iniciativa tal cual está y se anexa un exhorto, para que dentro de las actividades que se van a realizar, se lleve a cabo un tema de capacitación de cultura cívica a las niñas y a los niños que van a participar.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Sí, así lo hacemos, anexamos y lanzamos el exhorto a la Dirección.

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** Vincularíamos a Cultura, vincularíamos a Educación y podríamos vincular también a Turismo porque prácticamente esos tres entes son los que podrían solucionar el tema.

**SÍNDICA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO:** Es una instrucción a la Dirección de Cultura.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Por favor Eva.

**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ:** Antes que nada te felicito, me congratulo contigo que por primera vez se tiene un cabildo infantil incluyente y lo que es la paridad, incluyente y paritario. Y por otra parte que no quedara ahí, a mí me gustaría ver de qué forma se puede vincular con el Instituto Municipal de las Mujeres, para que cuando menos una vez, se tenga en cada escuela, o dos o una semana, lo que es la perspectiva de género, que distinga las violencias porque ahí es cuando la niñez empieza a decir "*bueno, esto es parte de mi cultura*", la violencia es "*si no me pega no me quiere*", empiezan a identificar dónde se puede empezar realmente a construir un mundo más sin violencia. Checamos con el Instituto de las Mujeres para ver, y si no acudir inclusive al estatal o lo que viene siendo la "*dizque*" Secretaría de Igualdad Sustantiva, pero ver que se capaciten porque aquí no es clasista la perspectiva de género, porque en todas las particulares se les lleva, ¿por qué a los niños de menos recursos no se les lleva y no se les capacita? Entonces la mejor disposición de juntarnos con la directora o con la institución correspondiente para que se les capacite, no sé, una vez por año, una semana, ver qué programa se puede realizar de esa forma.

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** Nomás hay que aclarar que nosotros no podemos ingerir mucho en el tema académico, de las escuelas, porque no depende de...

**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ:** Todo depende de los convenios que hagas con los directores, ayer tuvimos una premiación de treinta niños, treinta o cuarenta chiquitos que llevaron extra curricular por una asociación, que fueron capacitados en temas de dibujo, de canto, y fueron varios los temas, y fueron de la sociedad civil organizada que se incorporó, entonces es directamente con las escuelas y ver hasta dónde se puede llevar.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Y es un tema, si es un tema importante, pero un poquito independiente al cabildo infantil, porque es una acción complementaria, no es directamente con respecto al cabildo.

**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ:** Porque presupuesto si hay, el Ayuntamiento tiene presupuesto con perspectiva de género y precisamente estoy analizando para que se cumpla, se designaron, o está en la Ley de Ingresos que son cuatrocientos sesenta y seis millones, entonces vamos viendo de qué forma o a qué dependencia pudiera llegar eso, ver de qué forma se empieza a abrir.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Que la Comisión de Educación tome nota y de alguna manera poder incluir la educación en coordinación con el Instituto de la Mujer.

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** Que le voy a decir, la verdad está nutrido de equidad, en los cabildos infantiles hay más niñas siempre.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** De hecho lo menciona muy bien, generalmente en los cabildos hay más niñas que niños, nada más aquí vamos a hacer un esfuerzo para que se iguale, pero generalmente el setenta por ciento son niñas y el treinta niños.

**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ:** ¿Los designan por calificaciones?

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** También se toma en cuenta a la hora de la selección, por eso precisamente muchas veces son más niñas.

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ:** La mayoría de los cabildos, los tres cabildos en que he estado yo presente, en todos, la mayoría han sido niñas.

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

8 de febrero de 2019

**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ:** Pero por calificaciones entonces.

**LICENCIADO JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU:** No nomas se basan en eso, también se basan en el trabajo que presentan para participar, eso lo decide el INE en este caso.

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Muy bien, entonces pregunto a las y los regidores si en votación económica, a los integrantes de las tres Comisiones, aprueban el Dictamen en turno, con la modificación que vamos a realizar y la instrucción a la Dirección de Cultura...**APROBADO.**

**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Pasando al quinto punto del Orden del Día, que es Asuntos Varios, pregunto a los presentes si desean hacer uso de la voz.

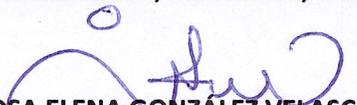
**REGIDORA PRESIDENTA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO:** Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos del día 8 de febrero de 2019, declaro clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

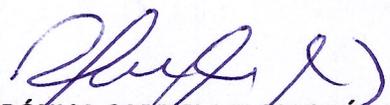
*"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"*

Guadalajara, Jalisco; a 11 de marzo de 2019.

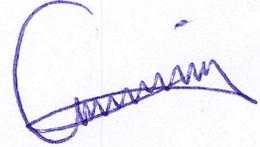
**La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**



**ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO**  
PRESIDENTA



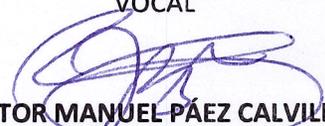
**VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ**  
VOCAL



**MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ**  
VOCAL



**HILARIO ALEJANDRO RODRIGUEZ CÁRDENAS**  
VOCAL



**VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO**  
VOCAL